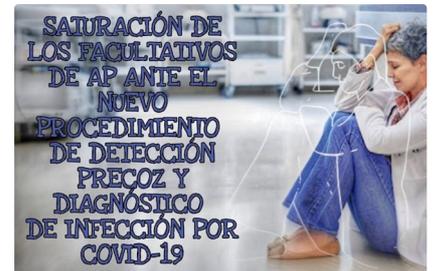


Saturación del personal facultativo de Atención Primaria, ante el procedimiento de detección precoz de la infección por COVID-19

La puesta en marcha del Procedimiento de detección precoz y diagnóstico de nuevos casos de infección por SARS-CoV-2 en AP va a suponer un incremento de trabajo muy difícil de asumir por parte del personal médico.

Tras la publicación por la Gerencia de Atención Primaria del nuevo “Procedimiento de detección precoz y diagnóstico de nuevos casos de infección por SARS-CoV-2 en AP” desde SIME, Sindicato de Médicos y Facultativos de Madrid, federado en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, queremos denunciar la sobrecarga de trabajo que supondría para el facultativo de Atención Primaria.



En dicho procedimiento, los facultativos deben realizar el diagnóstico mediante PCR de los casos con sospecha clínica de COVID-19, codificar en la historia clínica los registros, cumplimentar diversos protocolos, realizar el parte de IT, realizar el seguimiento de los pacientes diagnosticados por Atención Primaria de COVID-19 en aislamiento domiciliario, seguimiento de los pacientes dados de alta de los hospitales tras ser ingresados por COVID-19, incorporación y seguimiento de los pacientes atendidos por el SUMMA con sospecha de COVID e identificar, contactar y realizar seguimiento de los contactos y, si procede, confirmar el diagnóstico de los mismos. En la asistencia a los pacientes con COVID-19 no estamos solos, también participan el resto de profesionales sanitarios y no sanitarios de AP, que realizan tareas específicas de su categoría.

Recordamos que los Facultativos de AP aparte de realizar el seguimiento de los pacientes con COVID-19, tienen que continuar con su actividad habitual con tratamiento de enfermedades crónicas y diagnóstico-tratamiento de patología aguda no COVID-19. **Todo ello, con una plantilla mermada desde antes de la crisis sanitaria por COVID-19, con un déficit de personal de aproximadamente un 15% en relación con la media de las comunidades autónomas.**

Desde SIME, Sindicato de Médicos y Facultativos de Madrid, federado en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, denunciamos que todas estas tareas encomendadas a los Facultativos de AP son **inasumibles sin que exista un incremento de plantilla suficiente**. Estimamos necesario un incremento mínimo de plantilla de 600 Médicos de Familia y 100 Pediatras de Atención Primaria para gestionar la demanda en el momento actual, debiendo revisarse y aumentarse, si las necesidades epidemiológicas lo requieren por posibles rebrotes u otras afecciones.